

FORMACION DE LIBRE OFERTA

Las actividades planteadas para este programa pretenden dar respuesta a necesidades formativas detectadas entre trabajadores y trabajadoras. Ámbitos profesionales: Automoción; Electromecánica de vehículos; Carrocería y pintura; Soldadura y calderería; Construcciones metálicas; Mantenimiento de equipo industrial; Frío, climatización y producción de calor; Mantenimiento de edificio y proceso; Química; Electrónica.

FORMACIÓN PARA TRABAJADORAS/ES SUBVENCIONABLE POR HOBETUZ O A TRAVÉS DEL SISTEMA DE BONIFICACIONES DE FUNDACIÓN TRIPARTITA

Trabajadoras/es en activo

Estas acciones formativas están dirigidas prioritariamente a trabajadoras y trabajadores en activo. Algunos de los cursos ofertados serán subvencionables a través de HOBETUZ.

En los cursos no subvencionables por HOBETUZ, las/os trabajadoras/es por cuenta ajena podrán obtener subvenciones para realizar la formación a través de las bonificaciones de sus empresas por Fundación tripartita.

Desempleados/as

En los cursos subvencionables por HOBETUZ podrán participar entre un 20 y un 40 de los participantes en el plan de formación.

Características de la formación

Una parte de las acciones formativas de este plan de formación están orientadas a la obtención y acreditación de Carnés de Cualificación individual o Certificados Profesionales. Otras de las acciones formativas ofertadas tienen como objetivo dar respuesta a intereses formativos detectados en las empresas.

El profesional que posee un Carné de Cualificación Individual está reconocido para ejercer una determinada actividad dentro de un área profesional.